Ref.: ENJ-CS-2021-566

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Notificación de Adjudicación

En ocasión del procedimiento de Compra Simple de referencia, llevado a cabo para la *adquisición del servicio de compra de 1 boleto aéreo ida y vuelta a la Directora Nacional de Catastro de Uruguay, para participar en la VII Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad a celebrarse del 1 al 4 de noviembre, Santo Domingo, República Dominicana,* **la comisión de Compras y Licitaciones debidamente conformada por: 1) Ellys Coronado, Gerente de Formación y Capacitación / Calidad y presidenta de la Comisión de Compras; 2) Ricardo Tavera, Gerente de Formación y Capacitación y miembro de la Comisión de Compras; y 3) Denia Pichardo, Gestora de Registro e Información y miembro suplente de la Comisión de Compras, les notifica los resultados del proceso de evaluación de las ofertas presentadas, conforme se indica a continuación:**

ÚNICA RESOLUCIÓN:

> ***ADJUDICAR*** *en su totalidad la contratación del servicio de compra de 1 boleto aéreo ida y vuelta a la Directora Nacional de Catastro de Uruguay, para participar en la VII Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad a celebrarse del 1 al 4 de noviembre, Santo Domingo, República Dominicana, a la empresa Turinter, S.A. 101096098, por el monto total de su oferta de* ***CIENTO VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON 00/100 (RD$121,908.00****), en vista de que su propuesta se ajusta a las Especificaciones Técnicas requeridas y ser la de menor monto.*

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los (28) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

Ellys Coronado
Gerente de Formación y Capacitación / Calidad
Presidenta de la Comisión de Compras

Ricardo Tavera
Gerente de Formación y Capacitación
Miembro de la Comisión de Compras

Denia Pichardo
Gestora de Registro e Información
Miembro suplente de la Comisión de Compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Denia M. Pichardo Santos
Ricardo J. Tavera Duarte
Ellys G. Coronado Pérez
La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/EZRK-C44U-AGZN-I0LF